

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MATRICERIA Y MAQUINARIA MATRIMAQ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 25 dias del mes de marzo del 2013, a las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Domingo Rengifo N74-119 y Joaquín Mancheno, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta los socios de Matriceria y Maquinaria MATRIMAQ Cia. Ltda. siendo ellos: Sr. Martin Barrera Peña; propietario de trescientos noventa y ocho con cuarenta participaciones, y el señor Martin Barrera Atapuma, Presidente de la Empresa. Todas las participaciones son de un dólar. Constatado el quórum reglamentario se conoció que estaba presente el 99.6% del capital social de la Compañía. Actúa como Presidente el Sr. Martin Barrera Atapuma, y como Secretario el Sr. Martin Barrera Peña.

Declarada instalada la sesión, el Sr. Presidente pide al Sr. Secretario leer la convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MATRICERIA Y MAQUINARIA MATRIMAQ CIA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Socios de la Empresa Matriceria y Maquinaria MATRIMAQ Cia. Ltda., a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de marzo de 2013 a las 18:00 horas, en el local de la Empresa ubicada en Av. Domingo Rengifo N74-119 y Joaquín Mancheno de esta ciudad. Esta Convocatoria se hace extensiva al Sr. Martin Barrera Atapuma, Presidente de la compañía.

El punto a tratar es el siguiente:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico 2012
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores socios en el local de la Empresa.

Martin Barrera Peña
Gerente

Martin Barrera Atapuma
Presidente

Luego de leída la convocatoria, el Señor Presidente, pide se inicie el orden del día y así se procede:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente

El Sr. Martin Barrera Peña, lee el informe de Gerencia, los señores socios lo analizan y lo aprueban por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico 2012

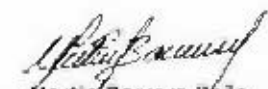
La Junta luego del análisis y debate del caso, aprueba los balances por unanimidad y resuelve proceder de acuerdo a la ley.

3. Resolver sobre el destino de las Utilidades

Después de analizar el monto de utilidades, la Junta resuelve por unanimidad, distribuir las utilidades de acuerdo a la ley y la diferencia distribuir a los accionistas.

No existiendo otro asunto a tratarse, la Presidenta concede un receso para elaborar el Acta correspondiente, concluida esta, se la lee y suscribe a las 20:00 horas.


Sr. Martin Barrera Atapuma
Presidente


Martin Barrera Peña
Secretario de la Junta